

SOLCHEMICAL S.A.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009 DE LA COMPAÑÍA SOLCHEMICAL S.A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones Legales y Estatutarias, la Junta General Ordinaria está convocada para el viernes 12 de Abril del 2010, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2009.

Durante el ejercicio del 2009 la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La empresa en el ejercicio económico del año 2009 facturó por ventas la suma de US \$ 4,207.72, y los gastos ascienden a US \$ 3,851.70. Lo anterior produjo una utilidad que figura en los estados financieros adjuntos.

En cuanto a aspectos administrativos, legales, sociales y laborales de la empresa, hemos cumplido de conformidad con las disposiciones vigentes y no tengo comentario especial de hacerles conocer.

Durante el ejercicio 2009 se mantuvo un fiel cumplimiento a todas las decisiones de la Junta General de Socios.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como las políticas que mantendremos en el futuro.

En término general la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2009 fue positivo. Agradezco por la confianza y atención que me han dispensado para el desempeño de mi cargo, haciendo votos para que el año 2010 emprendamos nuevas metas para alcanzar mejores objetivos.

Guayaquil, Marzo 30 del 2010.

SOLCHEMICAL S.A.



ING. JAVIER RIGAIL MOLINA
Gerente General



INDICADORES FINANCIEROS:

A) LIQUIDEZ:

$$\begin{aligned} \text{Razón Corriente} &= \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} \\ &= \frac{5.373,87}{4.409,70} = 1.2186 \end{aligned}$$

B) ENDEUDAMIENTO

$$\begin{aligned} \text{Razón de la Deuda} &= \frac{\text{DEUDA TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} \\ &= \frac{4.409,70}{5.373,87} = 0.8206 \end{aligned}$$

C) MARGEN DE RENTABILIDAD

$$\begin{aligned} \text{Rentabilidad} &= \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{VENTAS NETAS}} \\ &= \frac{164,17}{4.207,72} = 0.0390 \end{aligned}$$



Guayaquil, Abril 19 del 2010